



Radicado N° 202304400019271

Bogotá D. C., miércoles, 17 de mayo de 2023

Señor:

**JANCARLOS MEDINA**

Cel. 321 58002370

Correo: [medinayancarlos@hotmail.com](mailto:medinayancarlos@hotmail.com)

Salazar – Norte de Santander

**Asunto:** Respuesta a solicitud con radicado RTVC No. 202305700008732 y radicado MinTIC No. 231029280 referente a instalación de televisión digital terrestre para el municipio de Salazar (Norte de Santander).

Cordial saludo.

Por medio de la presente comunicación y en atención a la solicitud con radicado RTVC No. 202305700008732 trasladada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC el 27 de abril de 2023, a través de la cual se registra "(...) *Solicitud TDT para Salazar de las Palmas (...)*", dentro del término legal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015 y demás normatividad aplicable en la materia, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

RTVC – Sistema de Medios Públicos en la búsqueda de lograr ampliar la cobertura de televisión digital terrestre, solicitó al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC la aprobación y financiación de un proyecto de despliegue de estaciones TDT a ejecutarse entre los años 2023 y 2025 -en adelante Proyecto TDT 2023-2025-, para de esta manera poder brindar mayor cobertura de la televisión pública nacional abierta en tecnología digital terrestre TDT en condiciones óptimas y de calidad a aquellas poblaciones que no cuenta con el servicio.

En ese orden, se precisa que en las estaciones TDT contempladas a desplegar en el marco del Proyecto TDT 2023-2025, se encuentra la estación Salazar de las Palmas, la cual se pretende implementar a finales del año 2024 en el municipio mencionado.

Sin otro particular, Radio Televisión Nacional de Colombia S.A.S. - RTVC agradece su interés en recibir nuestros servicios y se permite a través de la presente misiva, dar respuesta oportuna y de fondo a su petición.

Atentamente,



Firmado digitalmente por: LUIS  
ALFONSO VARGAS AMADO  
Serial del certificado:  
783b1ddee42cc57b  
Entidad: RADIO TELEVISION  
NACIONAL DE COLOMBIA  
RTVC  
Unidad Organizacional:  
INGENIERIA DE RED  
Cargo: COORDINADOR DE  
GESTION  
Localización: BOGOTA  
Fecha y hora:  
2023-05-18T14:57:24.674-  
05:00

**LUIS ALFONSO VARGAS AMADO**

Coordinador Gestión Ingeniería de Red con asignación de funciones de la Dirección de Tecnologías Convergentes.

**Proyecto:** Jaime Adriano Kuan – Contratista Coordinación Gestión Ingeniería de Red**Copia:** Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia - [minticresponde@mintic.gov.co](mailto:minticresponde@mintic.gov.co)

SALAZAR DE LAS PALMAS, 2023-04-27 16:23:38+00

Señores: RTVC

Ciudad

Asunto: Radicado No.231029280. Solicitud TDT en el Carmen de Nazaret, Salazar – Norte de Santander

De manera atenta remitimos la comunicación anexa a este oficio, mediante el cual el señor Jancarlos Medina, realizo la solicitud de referencia No.231029280. Solicitud TDT en el Carmen de Nazaret, Salazar – Norte de Santander.

Atentamente,

Jancarlos Medina  
00000000000  
carmen de nazaret  
000000000  
medinayancarlos@hotmail.com  
Medio de envío: Correo